



ACTA NUMERO UNO (01), DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, (ACTA DE INSTALACION), DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2018

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco, siendo las 13:00 horas del día Viernes 20 veinte de Abril de 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la sala de Juntas María Elena Larios ubicada en la Planta baja del Recinto Presidencial con domicilio en Av. Cristóbal Colón número 62, del Centro Histórico, previamente convocados comparecen los **CC. MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ, C. GENARO SOLANO VILLALVAZO, PROFR. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ** en su carácter de Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40, al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; procedemos a celebrar la **Sesión Ordinaria número 01 uno de Comisiones**; previa convocatoria se somete a consideración el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia, declaración de Quorum y aprobación del orden del día.
- 2.- Formal instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales.
- 3.- Presentación del Plan anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales.
- 4.- Designación del Oficial de Protección de datos personales, especializado en la materia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 párrafo segundo, de la Ley General de Datos Protección en Posesión de Sujetos Obligados.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA y ACUERDOS:

1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUORUM Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- Se procede a Tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los Regidores **MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ, C. GENARO SOLANO VILLALVAZO, PROFR. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**, así mismo se



SALA DE



hace constar la presencia de los LICENCIADOS OSCAR VELASCO ROMERO y AZUCENA DEL SAGRARIO CAMPOS CHAVEZ, en su carácter de Titular de la Unidad de transparencia en Información Municipal UTIM y Asesor de Regidores, respectivamente. **Una vez pasada la toma de Lista, estando todos los integrantes de la Comisión, se declara que hay Quorum Legal**, sometiéndose a consideración la **aprobación del orden del día**, se aprueba por unanimidad en la forma siguiente:

VOTACION DEL ACUERDO

NOMBRE DEL REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ,	1	0	0
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO,	1	0	0
PROFR. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ	1	0	0
TOTAL DE VOTOS: 3			
APROBADO POR UNANIMIDAD			

2.- FORMAL INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.- En uso de la voz el Presidente de la Comisión MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ, dentro del término legal concedido, en cabal cumplimiento del acuerdo de Ayuntamiento listado y aprobado bajo el número 3 tres del orden del día, de la Sesión Extraordinaria número 60 sesenta, celebrada el día 11 de Abril, en donde se crea la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, procede a Instalar la Comisión, pidiendo ponerse de pie a los asistentes para la toma de protesta, quedando formalmente instalada la Comisión en la forma siguiente:

2



REGIDORES

MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ	Presidente
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO	Vocal
PROFR. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ	Vocal

3.- PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.- En uso de la voz el Presidente de la Comisión, MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ, hace entrega física a cada uno de los integrantes de la Comisión del proyecto del Plan Anual de Trabajo que se propone, procediendo a dar lectura, explicarlo y aclarar dudas de los integrantes.

ACUERDO.- Analizado que fue el Plan anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales por los integrantes de la Comisión, tomándose el acuerdo de no hacerle modificaciones y aprobarlo en la forma propuesta para que se publique en la plataforma de transparencia; así mismo, se acuerda que a la brevedad posible se hagan las mesas de





trabajo correspondientes para hacer las propuestas a los Reglamentos Municipales a que hace alusión el Plan de Trabajo se somete a consideración de los integrantes de la comisión el acuerdo para su votación, aprobándose en la forma siguiente:

VOTACION DEL ACUERDO

NOMBRE DEL REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ,	1	0	0
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO,	1	0	0
PROFR. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ	1	0	0
TOTAL DE VOTOS: 3 APROBADO POR UNANIMIDAD			

4.- DESIGNACIÓN DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ESPECIALIZADO EN LA MATERIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 85 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY GENERAL DE DATOS PROTECCIÓN EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.- En uso de la voz el Presidente de la Comisión, MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ, manifiesta que en cabal cumplimiento del artículo en referencia, propone ya que tiene que ser una persona especializado en la materia y no se tenga que generar otra plaza, sea designado el LICENCIADO OSCAR VELASCO ROMERO, Titular de la Unidad de transparencia en Información Municipal UTIM, a quien se permitió invitar, pone a la vista las constancias con valor curricular del profesionista antes mencionado, para acreditar que cumple con los requisitos de Ley, las cuales una vez cotejadas con su original, se dejan copias simples mismas que forman parte integral de la presente acta.

3

ACUERDO.- Analizada la propuesta, tomando en consideración que actualmente la UTIM es una Jefatura y tendría que elevarse ese departamento a Dirección para cumplir con los requisitos de las Ley, por lo que se tendría que modificar el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento, se aprueba que sea designado como Oficial de Protección de Datos Personales al LIC. OSCAR VELASCO ROMERO, a quien se le otorgará su nombramiento y se procederá a la toma de protesta del cargo conferido, una vez que, se modifique el Reglamento Orgánico y demás lineamientos legales municipales, en donde se engloben las actividades que realizará, facultades y obligaciones conforme a las Leyes de la materia; se somete a consideración de los integrantes de la comisión el acuerdo para su votación, aprobándose en la forma siguiente:

VOTACION DEL ACUERDO

NOMBRE DEL REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ,	1	0	0
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO,	1	0	0
PROFR. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ	1	0	0
TOTAL DE VOTOS: 3 APROBADO POR UNANIMIDAD			





5.- ASUNTOS VARIOS.- Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete; manifestando que no tienen asuntos que proponer, pidiendo el uso de la voz el LIC. OSCAR VELASCO ROMERO, concedido el uso de la voz, informa en sentido de capacitación, las modificaciones que se han hecho a algunas leyes aplicables en materia de transparencia y la promulgación de otras.

6.- CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada y clausurada la sesión a las 13:36 horas del mismo día, firmando al calce y margen para constancia todos los que en ella intervinieron a efecto de validar los acuerdos.

A T E N T A M E N T E

CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, ABRIL 20 DE 2018

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

2018, año del centenario del natalicio del Escritor Zapotlense Juan José Arreola Zúñiga"

LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

4



REGIDORES

MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ
Presidente

C. GENARO SOLANO VILLALVAZO PROFR
Vocal

JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
Vocal

Testigos Asistenciales

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO

LIC. AZUCENA DEL SAGRARIO CAMPOS CHAVEZ

CADFG/ascch
C.C.p.- Archivo





LISTA DE ASISTENCIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA REUNION **ORDINARIA NUMERO UNO**, DE LA COMISION PERMANENTE DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, COMBATE A LA CORRUPCION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2018.

ORDEN DEL DIA:

1.- Lista de Asistencia, declaración de Quorum y aprobación del orden del día

LOS INTEGRANTES DE LA COMISION	FIRMA
CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ	
GENARO SOLANO VILLALVAZO	
JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ	

ORDEN DEL DIA:

2.- Formal instalación de la Comisión Permanente Edilicia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales.

3.- Presentación del Plan anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales.

4.- Designación del Oficial de Protección de datos personales, especializado en la materia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 párrafo segundo, de la Ley General de Datos Protección en Posesión de Sujetos Obligados.

5.- Asuntos varios.

6.- Clausura, siendo las _____ del mismo día, se da por finalizada la sesión.





Regidores

Zapotlán el Grande

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES
OFICIO NÚMERO: 224/2018
ASUNTO: SE CONVOCA

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL (UTIM)
P R E S E N T E:

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, aprovechando la ocasión para invitarle a la primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales, la cual se llevará a cabo el día Viernes 20 de Abril del 2018, a las 13:00 horas, en la sala de juntas María Elena Larios, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Formal Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales.
3. Presentación del Plan Anual de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales.
4. Designación del Oficial de Protección de datos personales, especializado en la materia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 85 párrafo segundo, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
5. ~~Asuntos varios.~~
6. Clausura.

Sin otro asunto en particular, agradezco de antemano la atención que sirva a la presente, reiterando mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZUÑIGA"

CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A 17 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIERREZ

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

C.c.p. Archivo
CAFG/ama

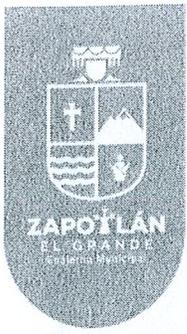
Unidad de Transparencia e
Información Mpal.



Av. Cristóbal Colón No. 62 Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



SALA DE REGIDORES



Regidores
Zapotlán el Grande



DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES
OFICIO NÚMERO: 224/2018
ASUNTO: SE CONVOCA

**C. GENARO SOLANO VILLALVAZO
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E:**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, aprovechando la ocasión para convocar a la primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales, la cual se llevará a cabo el día Viernes 20 de Abril del 2018, a las 13:00 horas, en la sala de juntas María Elena Larios, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Formal Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales.
3. ~~Presentación del Plan Anual de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales.~~
4. Designación del Oficial de Protección de datos personales, especializado en la materia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 85 párrafo segundo, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Sin otro asunto en particular, agradezco de antemano la atención que sirva a la presente, reiterando mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E

“2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZUÑIGA”

CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, A 17 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ

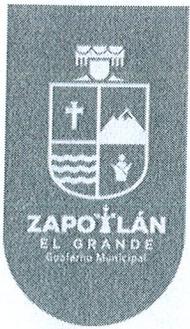
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

C.c.p. Archivo
CAFG/ama

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



SALA DE REGIDORES



Regidores

Zapotlán el Grande

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES
OFICIO NÚMERO: 224/2018
ASUNTO: SE CONVOCA

LIC. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E:

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, aprovechando la ocasión para convocar a la primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales, la cual se llevará a cabo el día Viernes 20 de Abril del 2018, a las 13:00 horas, en la sala de juntas María Elena Larios, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Formal Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales.
3. Presentación del Plan Anual de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales.
4. Designación del Oficial de Protección de datos personales, especializado en la materia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 85 párrafo segundo, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Sin otro asunto en particular, agradezco de antemano la atención que sirva a la presente, reiterando mis consideraciones.

ATENTAMENTE

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZUÑIGA"

CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A 17 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

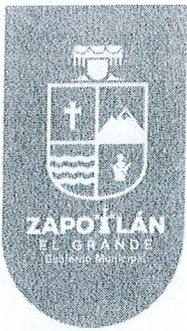
C.c.p. Archivo
CAFG/ama

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



SALA DE REGIDORES

Recibi- P/Reg. - José Luis V. 17/04/18



Regidores

Zapotlán el Grande

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES
OFICIO NÚMERO: 226/2018
ASUNTO: Solicita Transmisión

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN MUNICIPAL (UTIM)
P R E S E N T E:

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, aprovechando la ocasión para solicitar la grabación y transmisión en vivo de la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales, que se llevará a cabo el día **viernes 20 de abril del 2018 a las 13:00 horas, en la Sala de juntas María Elena Laríos**, lo anterior para efectos de subirla a la página oficial del Gobierno Municipal.

Sin otro asunto en particular, agradezco de antemano la atención que sirva a la presente, reiterando mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E
“2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL
ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZUÑIGA”
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, A 18 DE ABRIL DEL 2018.

MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIERREZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES

C.c.p. Archivo
CAFG/ama



SALA DE REGIDORES

